Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta Nº 1544

Por indicación del Señor Decano, cumplo en hacerle llegar la invitación para la **Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo a realizarse bajo la modalidad presencial, el día miércoles 22 de noviembre de 2023, en la sala de sesión del Consejo Directivo, 3er. piso, Edificio Enzo Debernardi, conforme siguiente detalle:

- Primera Convocatoria: 15:00 hs.
- Segunda Convocatoria: 16:00 hs.

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del Acta Nº 1543/2023 Sesión Ordinaria de fecha 08/11/2023.

2. Resoluciones Ad Referéndum

2.1 Resolución D Nº 972/2023 de fecha 13/11/2023, por la cual se designan Profesores de la asignatura Matemática del Cursillo de Admisión al Bachillerato Técnico Industrial del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones (IPT), correspondiente al año lectivo 2024, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

2.2 Resolución D Nº 973/2023 de fecha 13/11/2023, por la cual se declara de Interés Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción el VI Seminario FIUNA GIS DAY – GIS al rescate del clima, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

2.3 Resolución D Nº 999/2023 de fecha 16/11/2023, por la cual se declara de Interés Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción el I Seminario Movilidad Eléctrica y Energías Renovables, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

3. Dirección Académica

3.1 Propuesta de Reglamento Académico.

3.2 Memorándum DA Nº 279/2023 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la solicitud de convalidación de asignaturas presentada por el Est. Hugo Mateo Morínigo Cáceres de la carrera de Ingeniería Industrial.

3.3 Memorándum DA Nº 280/2023 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración propuesta de homologación de asignaturas.

3.4 Memorándum DA Nº 282/2023 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la propuesta de asignaturas Optativas para el 1º ciclo 2024 correspondiente a la carrera de Ingeniería Geográfica y Ambiental.

3.5 Memorándum DA Nº 283/2023 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la solicitud de Llamado a Concurso para Profesores Encargados, Auxiliares de la Enseñanza, y Auxiliares de Laboratorios para las carreras de la FIUNA, correspondiente al Primer Ciclo 2024.

3.6 Memorándum DA Nº 284/2023 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la solicitud de Llamado a Concurso para Encargados y Auxiliares de Laboratorio.

4. Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica

4.1 Memorándum Nº 157/2023 del Prof. Ing. Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración la apertura de la asignatura "Inteligencia Artificial Aplicada", como Optativa de las carreras de Ingeniería Mecánica y Electromecánica.

4.2 Memorándum Nº 163/2023 del Prof. Ing. Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración la solicitud de Llamado a

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

Concurso para Encargado y Auxiliares de Laboratorios del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica.

4.3 Memorándum Nº 164/2023 del Prof. Ing. Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración el Calendario Académico para el 1º ciclo 2024 del Centro de Estudios Tecnológicos de la UNA (CETUNA).

4.4 Memorándum Nº 165/2023 del Prof. Ing. Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración la solicitud de Llamado a Concurso para Profesores del Centro de Estudios Tecnológicos de la UNA (CETUNA), para el 1º ciclo 2024.

4.5 Memorándum Nº 166/2023 del Prof. Ing. Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración la designación del Dr. Ing. Darío Alviso como Profesor Asesor de TFG.

5. Dirección de Postgrado

5.1 Memorándum Nº 095/2023 del Prof. MSc. Ing. Marcial Almada, Director de Postgrado, por el cual eleva a consideración la propuesta de realizar el Curso Diplomado en Elaboración de Proyecto de Autoevaluación, y que el mismo sea de implementación continua.

6. Dirección de Gestión de Talento Humano

6.1 Memorándum GTH-D Nº 105/2023 de la C.P. Licette Barrios, Directora de Gestión de Talento Humano, por el cual eleva a consideración el término de funciones del Prof. Ing. Jorge Ramón Espínola Villalba, con antigüedad al 30/11/2023.

6.2 Memorándum GTH-D Nº 108/2023 de la C.P. Licette Barrios, Directora de Gestión de Talento Humano, por el cual eleva a consideración la solicitud de prórroga de permiso por 1 año presentado por el MSc. Ing. Claudio Rodrigo Chávez Blanco.

Antecedentes:

- Resolución CD Nº 1480/2021/004, permiso sin goce de sueldo por 1 año (01/10/2021 – 01/10/2022).
- Resolución CD Nº 1514/2022/015, eleva a CSU permiso sin goce de sueldo por 1 año (02/10/2022 – 02/10/2023).

7. IPT

7.1 Memorándum Nº 263/D/IPT/2023 del Lic. Manuel Velázquez, por el cual eleva a consideración la nota presentada por la Sra. Sonia Saldívar, madre de Fabrizio Conteiro, ingresante del IPT periodo 2023, por la cual solicita mantener la plaza que obtuvo, para la convocatoria 2024.

8. Expedientes vueltos de Comisión

9. Informe del Decano

10. Asuntos Varios

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.